



Prot. N. 091 / 2023

ANTONIO PRIETO LUCENA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

A propuesta de la Vicaría Judicial, a tenor de c. 1649 del vigente Código de Derecho Canónico y del Art. 72 del Reglamento de nuestro Tribunal Eclesiástico,

APROBAMOS

La siguiente:

TABLA DE LITISEXPENSAS, HONORARIOS A PROFESIONALES Y CUOTAS VIGENTES

I. LITISEXPENSAS

I.1. CAUSA DE NULIDAD MATRIMONIAL

I.1.1. Demandante _____	450 €
I.1.2. Demandado _____	250 €
I.1.3. Litisconsorcio activo (cada parte) _____	225 €
I.1.4. Tasas administrativas _____	50 €

I. 2. PROCESO DOCUMENTAL EN CAUSAS DE NULIDAD MATRIMONIAL Y

CAUSAS DE SEPARACIÓN CONYUGAL _____ 250 €

I.3. PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN "IN FAVOREM FIDEI" Y

DE DISPENSA "SUPER RATO" _____ 450 €

I. 4. PROCEDIMIENTOS DE MUERTE PRESUNTA _____ 150 €

I. 5. CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS

I.5.1. Por declaración de parte _____	75 €
I.5.2. Por declaración de testigo _____	60 €
I.5.3. Por notificación de Sentencia _____	40 €
I.5.4. Otras diligencias _____	40 €

I. 6. DERECHOS DE SECRETARÍA GENERAL

I.6.1. Mandato a procurador y letrado	50 €
I.6.2. Desgloses, certificaciones, legalizaciones (cada 5 páginas o fracción)	15 €
I.6.3. Copia de Sentencia	40 €

II. HONORARIOS DE PERITOS DE DERECHOS

II.1. Psicólogos y psiquiatras	350 €
II.2. Ginecólogos y urólogos	150 €
II.3. Calígrafos	150 €
II.4. Traductores (por folio a traducir)	15 €

III. HONORARIOS DE PERITOS DE GRATUITO PATROCINIO

III.1. Psicólogos y psiquiatras	250 €
III.2. Ginecólogos y urólogos	100 €
III.3. Calígrafos	100 €
III.4. Traductores (por folio a traducir)	5 €

IV. CUOTAS

IV.1. Letrados del elenco (habilitación y año de presentación de causa)	50 €
IV.2. Procuradores del elenco (habilitación y año de presentación de causa)	20 €
IV.3. Habilitación "ad casum" de letrado	100 €
IV.4. Habilitación "ad casum" de procurador	40 €

El presente Decreto causará efecto el día 1 de septiembre de 2023, previa publicación en estrados y en la página web del obispado de Alcalá de Henares, y tendrá vigor hasta el día 1 de septiembre de 2025.

Dado en Alcalá de Henares, a 5 de julio de 2023, memoria de San Antonio María Zaccaría.



Antonio Prieto Lucena, Obispo Complutense



Ante mí:

Manuel García Álvarez
Canciller-Secretario